

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23

DIRECCIÓN
DISTRITAL DE
EDUCACIÓN 09D09
CHONGON – TARQUI
3



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Educación

Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	2
Mapa geográfico	5
Presentación.....	5
1. Glosario de siglas.....	6
2. Introducción	7
3. Rendición de cuentas gestión 2023.....	8
3.1. Eje 1: Resiliencia generacional. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.....	9
3.1.1. UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN:	9
3.1.1.1. SEGUIMIENTOS DE CASOS ATENDIDOS EN LOS MESES DE ENERO- DICIEMBRE DE 2023:.....	10
3.1.1.2. SENSIBILIZACIONES REALIZADAS EN LOS MESES DE ENERO- DICIEMBRE.....	11
3.1.1.3. ASESORAMIENTO Y ORIENTACIONES GRUPALES REALIZADAS EN LOS MESES DE ENERO- DICIEMBRE DE 2023:	13
3.1.1.4. ASESORAMIENTO Y ORIENTACIONES INDIVIDUALES REALIZADAS EN LOS MESES DE ENERO- DICIEMBRE DE 2023:	14
3.1.1.5. INSCRIPCIONES A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS ASOCIADOS A DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO FISCAL REALIZADAS EN LOS MESES DE ENERO- DICIEMBRE DE 2023:.....	16
3.1.1.6. COORDINACIÓN CON DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN EN LOS MESES ENERO A DICIEMBRE DE 2023:	16
3.1.1.7. ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA / CETAD..	17
3.1.1.8. CENTROS DE ADOLESCENTES INFRACTORES (CAI)	17
3.1.1.9. INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS.....	18
3.2. Eje 2: Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.	18
3.2.1. UNIDAD DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA:	18
3.2.1.1. TRAMITES DE VULNERACIÓN DE DERECHOS ATENDIDOS CON LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.	21
3.2.2. UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO.....	23
3.3. Eje 3: Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.....	24

3.3.1.	UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACION:.....	24
3.3.1.1.	CIERRE Y APERTURA DE LA PLATAFORMA ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	26
3.3.1.2.	REPORTE MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL POA Y PAI	26
3.3.1.3.	PROCESO DE VACUNACIÓN	27
3.3.1.4.	PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	29
3.3.1.5.	PROCESO DE OFERTA EDUCATIVA.....	31
3.3.2.	UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN:.....	32
3.3.2.1.	REVISION DE EXPEDIENTES	33
3.3.2.2.	EMISIÓN DUPLICADO DE TITULOS	33
3.3.2.3.	HOMOLOGACIÓN DE TITULOS BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR	33
3.3.2.4.	RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	33
3.3.2.5.	RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	34
3.3.2.6.	CONSEJOS EJECUTIVOS.....	34
3.3.2.7.	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.....	34
3.3.2.8.	TRAMITES VARIOS	34
3.3.3.	ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	34
3.3.3.1.	INFRAESTRUCTURA.....	35
3.3.3.2.	REGISTRO PLAN INSTITUCIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS	36
3.3.3.3.	RECURSOS EDUCATIVOS	37
3.3.3.4.	UNIFORMES ESCOLARES	37
3.3.3.5.	TEXTOS ESCOLARES	38
3.3.3.6.	ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	39
4.	Presupuesto	39
4.1.	UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO:	39
4.2.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA EOD 8240	41
4.3.	PROCESOS QUE QUEDARON DEVENGADOS Y NO PAGADOS.	42
4.4.	CUMPLIMIENTO DE SEGUROS DE BIENES Y FIDELIDAD	42
4.5.	PROCESOS DE MENOR CUANTIA INFRAESTRUCTURA GRUPO 53	42
5.	Desafíos para la gestión 2024.....	43

6. Tabla de Ilustraciones.....	44
7. Índice de tabla.....	44

Mapa geográfico

Cobertura geográfica del distrito: x-2.21736 y-80.081148



Ilustración 1 UBICACIÓN DISTRITO 09D09 CHONGÓN

FUENTE: GOOGLE MAPS

La Dirección Distrital 09D09 Tarqui 3 – Educación cumple con informar los logros alcanzados y la gestión realizada en el periodo fiscal 2022, en su ámbito de competencia.

Presentación

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece que la Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual las instituciones que ejecutan recursos públicos en determinado ejercicio fiscal, socializan y transparentan a la ciudadanía la gestión realizada en determinado año.

El Ministerio de Educación (MinEduc), durante el ejercicio fiscal 2023, al igual que en años anteriores, ha implementado permanentemente varios espacios de participación ciudadana en el territorio nacional, donde la comunidad educativa conoció e interactuó en la ejecución de las políticas públicas plasmadas en varios productos y servicios que transparentaron la gestión del MinEduc.

El Ministerio de Educación diseña estrategias y mecanismos direccionados para su ejecución a Zonas, Distritos, mismos que son necesarios para asegurar y garantizar la calidad de los servicios educativos en todos sus niveles y modalidades, desarrollando proyectos y programas educativos que fortalecen la gestión de la educación de forma equitativa e inclusiva con pertinencia cultural.

Todos los procesos realizados por la Dirección Distrital 09D17 Milagro - Educación han sido en beneficio de la comunidad educativa y por ende deben ser transparentados y evaluados por la ciudadanía, cumpliendo así con el mandato constitucional, y los logros alcanzados en función de los ejes de trabajo institucional.

Los resultados que se visualizan en el presente documento son el resultado de muchas mentes y corazones que trabajaron arduamente para sacar adelante la educación del país

"Transformación educativa"

RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2023¹

En la planificación estratégica del Ministerio de Educación 2021-2025 se contemplan los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc), elementos orientadores educativos esenciales a nivel nacional:

1. Glosario de siglas

CPCCS: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
EOD: Entidades Operativas Desconcentradas
MINEDUC: Ministerio de Educación
M: MEMORANDO
A: ACUERDO
UDAI: Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
NEE: Necesidades educativas específicas
DPAI: Docente de apoyo a la Inclusión
MSP: Ministerio de Salud Pública
PCI: Personas con escolaridad inconclusa
CETAD: Centros Especializados en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas
CAI: Centro de adolescentes infractores
SAFPI: Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
NAP: Nivelación y Aceleración Pedagógica
AAT: Aprender a Tiempo
PCEI: Personas con Escolaridad Inconclusa
PEI: Plan Educativo Institucional
REDTEC: Red de Bachillerato Técnico
MOGAC: Modulo de gestión de Atención Ciudadana
QUIPUX: Sistema de Gestión Documental
CRE: Constitución de la República del Ecuador
LOEI: Ley Orgánica de Educación Intercultural
REGL. LOEI: Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural
CNADO: Código de la Niñez y Adolescencia
NNA: Nino Niña y Adolescente
CAI FEMENINO SNAI: Centro de Adolescentes Infractores femenino
SNAI: Secretaria Nacional de Atención Integral.
POA: Plan operativo anual
PAI: Plan anual de Inversión
PCP: Plan centrado en la persona

2. Introducción

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión.

Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión.

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la rendición de Cuentas anual con el objetivo de asegurar la gestión institucional y dar a conocer los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de los recursos públicos, en este sentido el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución Nro. CPCC-PLE-SG-069-2021-476

El objetivo establecido en el presente documento es aportar información del Modelo de Gestión Educativa, planteado en la estructuración del Ministerio de Educación, para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación, es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

“(…), En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la Resolución No. PCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscrita el 10 de marzo de 2021(vigente), en la cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas; en su art. 11, se determina lo siguiente: “Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD)... deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma...”(énfasis añadido).

Posteriormente, publicó la Resolución Nro.CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, en la que resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas relacionado con el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: se considerará finalizado el proceso de rendición de cuentas cuando se registre la información en el Sistema establecido para el efecto, dentro de los plazos establecidos, y se verifique que la deliberación pública haya sido implementada de forma participativa, que el Plan de Trabajo considere todos los compromisos y acuerdos alcanzados con la ciudadanía, así como, se cuenta con toda la documentación solicitada en los enlaces de verificación.

En el marco de la normativa expuesta, mediante Memorando Nro.MINEDUC-MINEDUC-2024-00005- M de 09 de enero de 2024, la máxima autoridad educativa delega a la Coordinación General de Planificación, Coordinación General de Secretaría General,

Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional Administrativa, Dirección Nacional Financiera y Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación, para que den cumplimiento con el proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Educación del ejercicio fiscal 2023, así como, establece que esta Coordinación General será la unidad administrativa responsable de liderar, coordinar y remitir los lineamientos a los niveles desconcentrados.

Con estos antecedentes, me permito poner en su conocimiento los documentos de referencia necesarios para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas 2023, así como, los lineamientos particulares en la implementación de las fases establecidas por el CPCCS, mismos que son aplicables para todas las Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de este Ministerio; este proceso también lo deben implementar las EOD que se encuentran en proceso de conversión a oficinas técnicas, para lo cual, deben considerarlas delegaciones efectuadas a través del Acuerdo Nro.MINEDUC-MINEDUC-2023-00057-A de 15 de septiembre de 2023. (...)"

Por tanto, todos los mencionados en párrafos anteriores deben rendir cuentas a la ciudadanía; sin embargo, quienes remiten el Informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social son: en el nivel nacional, el representante legal; y en el nivel territorial, los responsables de la conducción de unidades administrativas que manejen fondos públicos, según establecen los artículos 90 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana vigente.

En referencia específica a las entidades de la Función Ejecutiva, deben rendir cuentas todas las instituciones y entidades, en el nivel de Unidades de Administración Financiera o instituciones de nivel nacional y sus Entidades Operativas Desconcentradas, responsables de la administración de fondos públicos en territorio

3. Rendición de cuentas gestión 2023

Tomar como referencia las 5 "A" del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

- ❖ **"Asequibilidad"**. *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*
- ❖ **"Accesibilidad"**. *No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.*
- ❖ **"Aceptabilidad"**. *Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.*
- ❖ **"Adaptabilidad"**. *Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.*

- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”.** Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

En el 2023, la planificación del Ministerio de Educación se operativizó bajo tres ejes de trabajo, mismas que se resumen a continuación:

3.1. Eje 1: Resiliencia generacional. Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.

3.1.1. UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN:

Es el proceso de recolección, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas específicas de los/las estudiantes, mediante un proceso sistemático, que tiene la finalidad de emitir un documento que consolide los resultados obtenidos (informe psicopedagógico) para concretar acciones respecto a la propuesta curricular y al tipo de estrategias que se precisa, bajo las siguientes especificaciones:

- Ofertas educativas ordinaria y extraordinaria (Educación Especializada/Personas con Escolaridad Inconclusa).
- Niveles: Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.
- Modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.
- Jornada: Matutina y vespertina.
- Sostenimiento: fiscal y particular

Tabla 1 EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA POR NECESIDAD EDUCATIVA ESPECÍFICA

Mes	Derivado por:			Total estudiantes evaluados
	Directivo/Docente/ DECE/Pedagogo de Apoyo	Padre, madre o representante legal	Otras instituciones públicas o privadas	
Enero	10	7	0	17
Febrero	23	3	0	26
Marzo	12	6	3	21
Abril	8	7	0	15
Mayo	18	5	0	23
Junio	24	3	0	27
Julio	11	0	1	12

Agosto	16	1	0	17
Septiembre	31	1	0	32
Octubre	32	0	0	32
Noviembre	25	0	0	25
Diciembre	27	2	0	29
Total	237	35	4	276

3.1.1.1. SEGUIMIENTOS DE CASOS ATENDIDOS EN LOS MESES DE ENERO- DICIEMBRE DE 2023:

El seguimiento a estudiantes con NEE se lo realiza a través de un plan de intervención por parte de los/las UDAI con base al informe psicopedagógico de resultados de los instrumentos aplicados al/la estudiante, según lo identificado se elabora una planificación de acciones a emprender a favor del proceso de inclusión educativa.

Tabla 2 SEGUIMIENTOS A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR OFERTAS

Mes	Ordinaria	Extraordinaria Especializada	Extraordinaria Intensiva	Total
Enero	17	6	2	25
Febrero	24	3	1	28
Marzo	20	1	0	21
Abril	15	0	0	15
Mayo	23	0	0	23
Junio	24	0	0	24
Julio	12	0	0	12
Agosto	24	0	0	24
Septiembre	30	2	0	32
Octubre	29	1	0	30
Noviembre	18	3	0	21
Diciembre	23	0	0	23
Total	259	16	3	278

Tabla 3 SEGUIMIENTOS A ESTUDIANTES POR PROGRAMAS

Mes	CETAD	CAI
Enero	9	6
Febrero	13	5
Marzo	3	5
Abril	8	6
Mayo	18	5
Junio	18	4
Julio	15	4
Agosto	18	6
Septiembre	19	4
Octubre	14	6
Noviembre	13	6
Diciembre	14	4
Total	162	61

Esta Dirección Distrital 09D09 Tarqui 3 no tiene aulas hospitalarias.

3.1.1.2. SENSIBILIZACIONES REALIZADAS EN LOS MESES DE ENERO- DICIEMBRE

El equipo UDAI, deberá definir actividades que permitan sensibilizar a la comunidad educativa de la población objetivo para lograr una cultura inclusiva. Las temáticas de sensibilización deberán tener un enfoque de derechos humanos, respeto a la diversidad y el fomento a la igualdad y no discriminación, deberán considerar la especificidad de la oferta/servicio educativo en las que se desarrollarán.

Tabla 4 SENSIBILIZACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR SOSTENIMIENTO

Mes	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Enero	2	0	0	0	2
Febrero	2	0	0	0	2
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	8	0	0	0	8
Mayo	2	0	0	0	2
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	2	0	0	1	3
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	4	0	0	0	4
Total	20	0	0	1	21

Esta Dirección Distrital 09D09 no cuenta con I.E Fiscomisional ni Municipal.

Tabla 5 COMUNIDAD EDUCATIVA SENSIBILIZADA POR SOSTENIMIENTO

Mes	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Enero	8	0	0	0	8
Febrero	4	0	0	0	4
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	147	0	0	0	147
Mayo	20	0	0	0	20
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	27	27
Diciembre	32	0	0	0	32
Total	211	0	0	27	238

Se realizó las sensibilizaciones en las siguientes temáticas:

- Consumo de Alcohol y otras drogas
- Diseño universal para el aprendizaje
- Prueba de base estructurada/ Trabajo académico
- Prácticas Inclusivas
- Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria.
- Proceso de titulación 2023-2024..
- Socialización de derivación de casos a la UDAI de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- Lineamientos de actividades por los días de conmemoración de personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Adaptación curricular
- Estrategias pedagógicas
- Modelo Nacional de gestión de Atención y Atención Educativa para los centros de Adolescentes Infractores.
- Fichas pedagógicas
- Inclusión Educativa
- Socialización de proceso derivación de casos a la UDAI de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- Modelos de gestión y atención educativa para estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad –PCP.
- Plan centrado en la persona – PCP.

- Discapacidad
- Socialización de proceso derivación de casos a la UDAI de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- Proceso de titulación

3.1.1.3. ASESORAMIENTO Y ORIENTACIONES GRUPALES REALIZADAS EN LOS MESES DE ENERO- DICIEMBRE DE 2023:

El equipo UDAI organiza actividades de asesoramiento y orientación a las instituciones de educación ordinaria y extraordinaria de manera grupal sobre:

Modelos de Atención educativa para CAIF

Lineamientos, guías, directrices emitidas desde el nivel central relacionadas a la atención educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.

- Atención a estudiantes con NEE
- Anexos 2 y 7 DPAI- Estudiantes asignados.
- Instructivo sobre la batalla del pichincha.
- Políticas Inclusivas
- Prácticas Inclusivas
- Levantamiento de información de casos de dislexia de I.E de todos los sentimientos.
- Levantamiento de información de casos de población con discapacidad de tercero BGU para proceso de titulación.
- Atención a representantes en trámites para solicitar promociones de años anteriores
- Levantamiento de información de casos de dislexia de I.E de todos los sentimientos.
- Proceso de titulación – Cartas de aceptación
- Gimnasia cerebral
- Prueba de base estructurada/ trabajo académico

Tabla 6 ORIENTACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR SOSTENIMIENTO

Mes	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Enero	4	0	0	0	4
Febrero	5	0	0	0	5
Marzo	3	0	0	0	3
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	2	0	0	0	2
Junio	1	0	0	0	1
Julio	1	0	0	0	1

Agosto	0	0	0	1	1
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	11	0	0	0	11
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	13	0	0	4	17
Total	40			5	45

Tabla 7 POBLACIÓN ORIENTADA POR SOSTENIMIENTO

Mes	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	Total
Enero	10	0	0	1	11
Febrero	20	0	0	3	23
Marzo	11	0	0	4	15
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	20	0	0	0	20
Junio	12	0	0	0	12
Julio	3	0	0	0	3
Agosto	0	0	0	5	5
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	11	0	0	0	11
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	20	0	0	14	34
Total	107	0	0	27	134

Se realizó la orientación en las siguientes temáticas:

- Instructivo para la construcción, aplicación y calificación de la evaluación alternativa para titulación de estudiantes con discapacidad de tercero de bachillerato.
- Socialización de notas pruebas alternativas.
- Acompañamiento y estrategias psicopedagógicas para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Modelos de Atención educativa para CAIF
- Lineamientos, guías, directrices emitidas desde el nivel central relacionadas a la atención educativa de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Acompañamiento y estrategias psicopedagógicas para estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.
- Socialización de proceso de traslado de modalidad de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

3.1.1.4. ASESORAMIENTO Y ORIENTACIONES INDIVIDUALES REALIZADAS EN LOS MESES DE ENERO- DICIEMBRE DE 2023:

El equipo UDAI organiza actividades de asesoramiento y orientación individualizada a la comunidad educativa sobre:

- Estrategias metodológicas
- Adaptaciones curriculares
- Informe técnico de conocimiento
- Calificación de pruebas alternativas
- Prácticas Inclusivas
- Casos de vulnerabilidad.
- Proceso de traslado.
- Derivaciones de Estudiantes con NEE
- Proceso de Titulación
- Atención a Estudiantes con Discapacidad
- Estrategias metodológicas
- Adaptaciones curriculares
- Festival de talento- Conmemoración de Personas con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la Discapacidad.
- Todos al aula

Tabla 8 ORIENTACIÓN INDIVIDUAL

Mes	Total de padres de familia / representantes legales orientados	Total de docentes orientados	Total de autoridades institucionales orientadas	Total Pedagogos de Apoyo orientados	Total DECES	Total Funcionarios de instituciones públicas o privadas orientados	Total
Enero	14	8	2	4	2	0	30
Febrero	12	3	2	6	4	0	27
Marzo	7	1	0	2	2	0	12
Abril	3	0	0	4	1	0	8
Mayo	0	2	0	5	4	0	11
Junio	9	11	0	5	5	0	30
Julio	9	5	0	3	0	0	17
Agosto	0	1	0	4	6	0	11
Septiembre	9	7	0	4	2	0	22
Octubre	7	1	4	4	3	0	19
Noviembre	5	0	1	4	5	0	15
Diciembre	8	1	1	4	7	0	21
Total	83	40	10	49	41	0	223

Se realizó la orientación en las siguientes temáticas:

- Modelo de Modelos de Atención educativa para CAIF
- Proceso de titulación
- Derivación de casos
- Adaptación curricular
- Metodología para fortalecer aprendizaje- actividades para trabajar en casa.

- Instrumentos, metodologías, herramientas, estrategias educativas diversificadas e innovadoras que aporten en proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.

Adaptaciones curriculares individuales en función de las características del contexto y las necesidades de los estudiantes, entre otros

3.1.1.5. INSCRIPCIONES A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS A DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO FISCAL REALIZADAS EN LOS MESES DE ENERO- DICIEMBRE DE 2023:

Los establecimientos educativos de todos los sostenimientos, modalidades y jornadas que brindan las diferentes ofertas y servicios educativos, deben garantizar la admisión de los y las estudiantes con prioridad en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas específicas asociadas o no a una discapacidad.

3.1.1.6. COORDINACIÓN CON DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN EN LOS MESES ENERO A DICIEMBRE DE 2023:

El Distrito Educativo 09D09 Tarqui 3 Chongón cuenta con 4 Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión.

Tabla 9 COORDINACIÓN CON DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO

Número de pedagogos de apoyo que realiza el seguimiento	Actividades que realizó en el trimestre
4	Revisión y validación de matrices anexo 2 y 7, informe trimestral DPAI.
	Socialización de nuevos formatos de matrices e informe DPAI.
	Elaboración de matriz anexo 2 y 7 de manera presencial en el Distrito 09D09 los días viernes.
	Orientaciones respecto a DIAC, casos de estudiantes.
	Orientación sobre derivaciones de estudiantes con necesidades educativas para proceso de evaluación.
	Consolidar matrices anexo 2 y 7.
	Seguimiento de casos para traslados de modalidad.
	Seguimiento a matriz retorno progresivo a clase.
	Seguimiento de actividades semanales.
Evaluación psicopedagógica a los casos de estudiantes derivados.	

	Socialización sobre los resultados y recomendaciones de los estudiantes evaluados para el respectivo apoyo y seguimiento a la implementación por parte de los docentes.
	Seguimiento, acompañamiento y monitoreo sobre el estado de atención educativa de los casos derivados, en especial los que requieren traslado de oferta o institución educativa.
	Asesoramiento en la aplicación de metodologías pedagógicas diversificadas y en la elaboración de adaptaciones curriculares individuales en los casos que requieren un análisis más profundo

3.1.1.7. ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA / CETAD

El Distrito Educativo 09D09 Tarqui - 3 cuenta con 1(un) CETAD LIBERTADORES, realizando el seguimiento los días: jueves de manera presencial y el resto de días por medios electrónicos.

El seguimiento se lo realiza a través del informe de actividades y seguimiento de la UDAI asignada para el programa de atención hospitalaria mismo que se encuentra en la Ficha N° 7 del Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria.

Tabla 10 SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA / CETAD

Nombre del Hospital	Número de seguimientos realizados en el trimestre por el responsable UDAI
CETAD LIBERTADORES	24
Total	24

3.1.1.8. CENTROS DE ADOLESCENTES INFRACTORES (CAI)

El Distrito Educativo 09D09 Tarqui 3 Chongón cuenta con 1 Centro de Adolescentes Infractores Femenino (CAIF), realizando seguimiento una vez por semana de manera presencial y los demás días mediante medios electrónicos.

Tabla 11 SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS DE ADOLESCENTES INFRACTORES (CAI)

Nombre del CAI	Número de seguimientos realizados en el trimestre por el responsable UDAI
Centro de Adolescentes Infractores Femenino Guayaquil	24
Total	24

3.1.1.9. INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS

El Distrito Educativo 09D09 Tarqui -3 no cuenta con 1 (una) Institución Educativa Especializada. La Unidad Educativa Fiscal Anne Sullivan con código AMIE ordinario, oferta la modalidad especializada la cual esta estandarizada como un paralelo, pero no como una institución especializada.

Tabla 12 SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS

Código AMIE	Nombre de la institución educativa especializada	Sostenimiento	Número de seguimientos realizados en el trimestre por el responsable UDAI
09D09	Unidad Educativa Fiscal Anne Sullivan	09H02655	20

- 3.2. Eje 2: Revalorización profesional. Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

3.2.1. UNIDAD DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA:

Elaborar informe técnico a fin de que se pueda evidenciar las actividades y metas alcanzadas dentro del periodo 2023

Tabla 13 . LEGALES Y CONSTITUCIONALES

PROCESO	ESTADO ACTUAL	TIPO DE INFRACCION	OBSERVACIONES
Contencioso Administrativo-demanda Subjetiva	EN SUSTANCIACIÓN	Proceso Sercop contrato SIE-09D09-010-2019. Contratista incumplido	La audiencia preliminar se realizara el 10 de abril del 2023. Juicio No. 09802-2022-00215
Penal	EN SUSTANCIACIÓN	ACOSO ESCOLAR Y ACADEMICO	AUDIENCIA ORAL Y PÚBLICA DE JUZGAMIENTO Y/O CONCILIACIÓN, 05 de abril del 2023. Juicio No. 09285-2022-02623
Constitucional	EN SUSTANCIACIÓN	Discriminación racial por parte de una IE Particular	El Ministerio de Educación no se encuentra como legitimado pasivo en la presente causa. Juicio No. 09209-2022-06130
Penal	RESUELTO	389 contravenciones de transito de cuarta clase Inc.1 Num 6	Causa ganada a favor del MINEDUC Juicio No. 09285-2022-01690
Penal	RESUELTO	MEDIDA CAUTELAR	Causa ganada a favor del MINEDUC Juicio No.09901-2022-00179

Tabla 14 PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS, SUMARIOS Y DISCIPLINARIOS DE COMPETENCIA DE JDRC

PROCESO	ESTADO ACTUAL	TIPO DE INFRACCION	OBSERVACIONES
DISCIPLINARIO- UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CHONGON	RESUELTO – RESOLUCION N° 002-JDRC-09d09-2022-R	ART. 330 #2 literal 2	Se cambió de paralelo al estudiante
DISCIPLINARIO - UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CHONGON	RESUELTO- RESOLUCION N° 001-JDRC-09d09-2022-R	ART. 330 #1 faltas graves lit 3 y 5, faltas muy graves literal 2, #2 faltas graves literal 2	Se reubico al estudiante en otra institución educativa.
DISCIPLINARIO- UE LUIS ENRIQUE MORALES ALFARO	RESUELTO- RESOLUCION N° 004-JDRC-09d09-2022-R	ART.330 #2 faltas graves lit 3, faltas muy graves lit 2	Se reubico al estudiante en otra institución educativa.
SUMARIO ADMINISTRATIVO – DOC. BOLIVAR NAVARRETE EEB- ZENOVIO CORONEL COTAPO	RESUELTO - 2022 001-JDRC-2022	SANCIONATORIO Art. 133 lit. B	Prohibiciones establecidas en el Art. 132.1 literale E) de la LOEI

Tabla 15 PROCESOS SUSTANCIADOS EN FISCALÍA PROVINCIAL DEL GUAYAS

PROCESO	ESTADO ACTUAL	TIPO DE INFRACCION	OBSERVACIONES
FISCALÍA DE ADMINISTRACION PUBLICA 1 CAUSA N. 090101822105440	INDAGACIÓN PREVIA	PRESUNTO DELITO DE USURPACION Y SIMULACION DE FUNCIONES PUBLICAS	Los presuntos implicados deben de rendir versión el 04 de abril del 2023

Tabla 16 PROCESOS SUSTANCIADOS EN FISCALÍA PROVINCIAL DEL GUAYAS 2

UNIDAD EDUCATIVA	ESTADO ACTUAL	CÓDIGO CATASTRAL	OBSERVACIONES
U. E LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	En posesión del Ministerio de Educación , predios cancelados	096-0137-001	

U.E LUIS ENRIQUE MORALES ALFARO	Se realizó el pago de impuesto prediales	96-0120-001	Se ingresó un escrito en la intendencia de policía del guayas, por una presunta invasión al terreno
UE COLEGIO CHONGÓN	Escrituras del Ministerio de Educación	96-0436-001	
UE. BRAULIA FRANCO SOLIS	SE DEBE RE REALIZAR LA ISNRIPCION EN EL REGRISTRO DE LA PROPIEDAD	96-068-002	SE DEBE PEDIR PRESUPUESTO A FINANCIERO PARA REALIZAR EL REGISTRO
UE. NUEVA ESPERANZA	Se debe retirar minuta en la notaria 33 del cantón Guayaquil - se pagó impuestos prediales	96-0111-018	TRANSFERENCIA DE DOMINIO- NOTARIA 33
U. E ANNE SULLIVAN	Se pagó predios	96-0032-008	ESCRITURA DEL MINISTERIO DE EDUCACION
U.E PUERTO HONDO	TRAMITES CON EL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL PARA LA TRASNFERENCIA GRATUITA DE DOMINIO	096-0069-001	TRAMITE DE DONACIÓN CON EL MUNICIPIO- SE DIALOGO CON EL PRESIDENTE ASOC. PEQUEÑOS AGRICULTORES PUERTO HONDO, DIJERON QUE NOP TENIAN PROBLEMAS ENREALZIAR LA TRANSFERENCIA GRAUITA D EODMINIO, PERO EL MUNICIPIO AUN LES ADEUDA UN VALOR
UE. DOCE DE OCTUBRE	TRAMITES EN EL MUNICIPIO PARA LEGALIZACIÓN DE DONACIÓN A FAVOR	96-0302-003	PENDIENTE TRAMITE DE DONACIÓN
U.E ZENOBIO CORONEL	- se pagó impuestos prediales	96-5201-001	

3.2.1.1. TRAMITES DE VULNERACIÓN DE DERECHOS ATENDIDOS CON LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.

- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15136, con fecha 31 de marzo del 2022, la Lcda. Dacia Ronquillo Iglesias Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Puerto Hondo”, remite Informe de Hecho de Violencia realizado por el Dece Institucional sobre un presunto caso de Connotación sexual en contra del estudiante V.T.A.D.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15239, con fecha 16 de mayo del 2022, la Msc. Silvia Suarez Lindao Rectora de la Unidad Educativa “Luis Enrique Morales Alfaro” remite Informe de Hecho de Violencia, Informe técnico de la entrevista realizada a la estudiante, por un caso de Connotación Sexual a la Estudiante E.N.M.B.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No.09D09-15246, con fecha 19 de mayo del 2022, la , la Msc. Silvia Suarez Lindao Rectora de la Unidad Educativa “Luis Enrique Morales Alfaro” remite Informe de Hecho de violencia e Informe del Estudiante realizado por el DECE institucional, por un caso de Connotación sexual.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No.09D09-15251, con fecha 24 de mayo del 2022, la Msc. Silvia Suarez Lindao Rectora de la Unidad Educativa “Luis Enrique Morales Alfaro” remite Informe de Hecho de violencia e Informe del Estudiante realizado por el DECE institucional, por un caso de Connotación sexual de la estudiante R.E.CH.L.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15252, con fecha 24 de mayo del 2022, la Msc. Silvia Suarez Lindao Rectora de la Unidad Educativa “Luis Enrique Morales Alfaro” remite Informe de Hecho de violencia e Informe del Estudiante realizado por el DECE institucional, por un caso de Connotación sexual de la estudiante N.J.V.M.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15266, con fecha 30 de mayo del 2022, la Lcda. Dacia Ronquillo Iglesias Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Puerto Hondo”, donde remite Informe Departamento de Consejería Estudiantil, Informes de Docente tutora y Acta de Consejo Ejecutivo de la Resolución tomada referente al caso , por un hecho de violencia que se presentó entre dos estudiantes de la institución.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15279, con fecha 01 de junio del 2022, la Lcda. Dacia Ronquillo Iglesias Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Puerto Hondo”, remite Informe emitido por el DECE institucional, Oficio dirigido a la Fiscalía e impresión de constancia que fue enviada la denuncia, por un caso de connotación sexual de la estudiante D.F.S.V.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15322, con fecha 15 de junio del 2022, la Msc. Mayra Bustamante Rectora de la Unidad Educativa Fiscal Chongón, remite informe de hecho de violencia, denuncia presentada en la Fiscalía por un presunto caso de violencia sexual.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15330, con fecha 16 de junio del 2022, la Msc. Silvia Suarez Lindao, Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Luis Enrique Morales Alfaro”, por un caso de connotación sexual de la estudiante S.A.R.V.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15354, con fecha 28 de junio del 2022, la Lcda. Dacia Ronquillo Iglesias Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Puerto Hondo”, remite oficio dirigido a la fiscalía, por un caso de Connotación Sexual en contra de la estudiante A.R.D.S.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15379, con fecha 30 de junio del 2022, la Msc. Mayra Bustamante Cevallos Rectora de la Unidad Educativa Fiscal Chongón, remite Informe de hecho de violencia por un caso por un caso de acoso sexual en contra de la estudiante T.CH.D.M.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15425, con fecha 06 de julio del 2022, la Msc. Mayra Bustamante Cevallos Rectora de la Unidad Educativa Fiscal Chongón, remite informe de hecho de violencia por un caso de connotación sexual en contra de la estudiante A.M.S.A.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15430, con fecha 08 de julio del 2022, la Lcda. Dacia Ronquillo Iglesia Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Puerto

- Hondo” remite Informe de hecho de violencia elaborado por el DECE institucional, por un caso de connotación sexual en contra de la estudiante P.P.A.L.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15435, con fecha 12 de julio del 2022, la Msc. Silvia Suarez Lindao Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Luis Enrique Morales Alfaro”, remite Informe de hecho de violencia por un caso de Connotación sexual en contra de la estudiante A.B.M.F.
 - Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15436, con fecha 12 de julio del 2022, la Msc. Silvia Suarez Lindao Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Luis Enrique Morales Alfaro”, remite Informe de hecho de violencia por un presunto caso de violencia sexual en contra de la en contra de la estudiante I.C.R.F.
 - Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15458, con fecha 26 de julio del 2022, la Lcda. Dacia Ronquillo Iglesia Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Puerto Hondo” remite Informe de hecho de violencia elaborado por la DECE institucional, por un caso de connotación sexual en contra de la estudiante A.M.L.C.
 - Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15493, con fecha 08 de agosto del 2022, la Msc. Silvia Suarez Lindao Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Luis Enrique Morales Alfaro”, remite Informe de hecho de violencia por un caso de Connotación sexual en contra de la estudiante D.V.M.P.
 - Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15514, con fecha 01 de septiembre del 2022, Lcda. Dacia Ronquillo Iglesia Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Puerto Hondo” remite Informe de hecho de violencia elaborado por la DECE institucional, por un caso de violencia sexual en contra de la estudiante L.G.D.M.
 - Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-190, con fecha 09 de septiembre del 2022, Oswaldo Onofre Herrera, Rector de la Unidad Binacional Colegio Alemán Humboldt de Guayaquil, remite documentos por un caso de violencia sexual en contra del estudiante E.M.H.G.
 - Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-191, con fecha 09 de septiembre del 2022, el Msc. Johnny González Rector de la Unidad Educativa Particular Young Living Academy, remite Informe de hecho de violencia elaborado por el Dece institucional por un caso de violencia intrafamiliar en contra de la estudiante H.R.R.S.
 - Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15537, con fecha 22 de septiembre del 2022, la Msc. Mayra Bustamante Cevallos Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Chongón” remite Informe de hecho de violencia, por un caso de violencia sexual en contra de la estudiante T.C.M.D.
 - Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15538, con fecha 22 de septiembre del 2022, la Msc. Mayra Bustamante Cevallos Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Chongón” remite Informe de hecho de violencia realizado por el Dece Institucional, por un caso de connotación sexual en contra de la estudiante P.A.A.I.
 - Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15539, con fecha 22 de septiembre del 2022, Msc. Mayra Bustamante Cevallos Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Chongón” remite Informe de hecho de violencia, por un caso de connotación sexual en contra de la estudiante R.M.M.M.
 - Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15540, con fecha 22 de septiembre del 2022, Msc. Mayra Bustamante Cevallos Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Chongón” remite Informe de hecho de violencia, por un caso de connotación sexual en contra de la estudiante M.V.K.A.
 - Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15541, con fecha 22 de septiembre del 2022, la Msc. Mayra Bustamante Cevallos Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Chongón” remite Informe de hecho de violencia, por un caso de acoso sexual en contra de la estudiante C.D.D.H, por parte de su padrastro.
 - Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15547, con fecha 23 de septiembre del 2022, la Lcda. Katty Espinoza Jiménez Directora de la Escuela Fiscal Libertador Bolívar, remite Informe de hecho de violencia, por un caso de abuso sexual en contra de la estudiante S.M.P.G, por parte de la pareja de su abuelita.

- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15548, con fecha 23 de septiembre del 2022, la Lcda. Katty Espinoza Jiménez Directora de la Escuela Fiscal Libertador Bolívar, remite Informe de hecho de violencia, por un caso de violencia intrafamiliar de la estudiante F.M.P.Z.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15557, con fecha 28 de septiembre del 2022, la Msc. Silvia Suarez Lindao Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Luis Enrique Morales Alfaro”, remite Informe de hecho de violencia por un caso de Connotación sexual en contra de la estudiante C.C.K.N.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15556, con fecha 28 de septiembre del 2022, la Msc. Silvia Suarez Lindao Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Luis Enrique Morales Alfaro”, remite Informe de hecho de violencia, por un caso de intento de violación en contra del estudiante G.V.F.X.
- Mediante solicitud de Atención Ciudadana No. 09D09-15562, con fecha 04 de octubre del 2022, la Msc. Silvia Suarez Lindao Rectora de la Unidad Educativa Fiscal “Luis Enrique Morales Alfaro”, remite Informe de hecho de violencia, por un caso de connotación sexual en contra de la estudiante G.M.M.C.

3.2.2. UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO.

En el periodo fiscal 2023, se han atendido varios trámites con el fin de llevar a cabo los procesos establecidos para el desarrollo normal de las actividades en esta Dirección Distrital 09D09 Tarqui 3, razón por la que se levanta el presente Informe Técnico con relación a las evidencias sobre la gestión desarrollada de la UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO durante el periodo Fiscal desde 01 de Enero hasta Diciembre del 2023.

Tabla 17 . ESTADISTICAS PROCESOS TALENTO HUMANO

DETALLE	CANTIDAD
ACCIONES DE PERSONAL	60
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO	45
CERTIFICADO LABORAL	39
INFORMES TECNICOS	40
REGISTRO DE CONTRATOS OCASIONALES	88
ENTRADAS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	6
ENTRADAS DE PERSONAL DOCENTE	8
SALIDAS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	6
SALIDAS DE PERSONAL DOCENTE	0
SOCIALIZACIÓN / CAPACITACIÓN	7
CONTRATACIÓN DE DOCENTES EBJA BACHILLERATO INTENSIVO Y DOCENTES PSICOPEDAGOGOS DE APOYO	0
PROCESO DE RECATEGORIZACIÓN 2023	1
TRÁMITE DE BIENESTAR SOCIAL	0
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	12
TOTAL:	312

- 3.3. Eje 3: Apropiación comunitaria. Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

3.3.1. UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACION:

En referencia al antecede, se informa que esta sede Distrital denominada Dirección Distrital 09D09 Tarqui 3 - Educación, pertenece a la Coordinación Zonal 8, la misma que está conformada por las siguientes Instituciones Educativas entre fiscales y particulares, detallada a continuación:

Tabla 18. INSTITUCIONES DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D09 TARQUI 3

uenta	MIE	NOMBRE	IPO SOSTENIMIENTO	N FUNCIONAMIENTO
1	09H02632	Unidad Educativa Fiscal Chongón	FISCAL	SÍ
2	09H02636	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LIBERTADOR BOLÍVAR	FISCAL	SÍ
3	09H02637	UNIDAD EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA	PARTICULAR	SÍ
4	09H02639	UNIDAD EDUCATIVA PUERTO HONDO	FISCAL	SÍ
5	09H02649	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL NUEVA ESPERANZA	FISCAL	SÍ
6	09H02655	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANNE SULLIVAN	FISCAL	SÍ
7	09H02658	UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL JOSE DE LAMAR Y CORTAZAR	PARTICULAR	SÍ
8	09H02660	UNIDAD EDUCATIVA LUIS ENRIQUE MORALES ALFARO	FISCAL	SÍ
9	09H02666	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BRAULIA FRANCO SOLIS	FISCAL	SÍ
10	09H02669	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL 12 DE OCTUBRE	FISCAL	SÍ
11	09H02676	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ZENOVIO CORONEL COPATO	FISCAL	SÍ
12	09H06655	Escuela de Educación Básica Particular Saint Nicholas	PARTICULAR	NO
13	09H06657	Centro de Educación Inicial Particular Guardian de la Fe	PARTICULAR	NO
14	09H06663	Centro de Educación Inicial María Ana de Paredes Flores	PARTICULAR	NO
15	09H00998	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	PARTICULAR	NO
16	09H01222	CENTRO EDUCATIVO COLUMBIA	PARTICULAR	SÍ
17	09H06736	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGÜE SANTIAGO MAYOR	PARTICULAR	SÍ

18	09H02651	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGÜE SANTIAGO MAYOR	PARTICULAR	SÍ
19	09H00911	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BALANDRA CRUZ DEL SUR	PARTICULAR	SÍ
20	09H06043	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LICEO LOS ANDES	PARTICULAR	SÍ
21	09H01177	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PRAGA	PARTICULAR	SÍ
22	09h06045	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR STEINER INTERNACIONAL	PARTICULAR	SÍ
23	09H00975	UNIDAD EDUCATIVA BINACIONAL ALEMAN HUMBOLDT	PARTICULAR	SÍ
24	09H01896	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR VALDIVIA	PARTICULAR	SÍ
25	09H01359	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR POLITÉCNICO	PARTICULAR	SÍ
26	09H01371	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR NUEVOS SENDEROS	PARTICULAR	SÍ
27	09H02656	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR SAN GERÓNIMO	PARTICULAR	SÍ
28	09H02638	ESCUELA DE ESDUCACIÓN BÁSICA MARÍA MONTESSORI	PARTICULAR	SÍ
29	09H02634	UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL SEK	PARTICULAR	SÍ
30	09H05945	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR YOUNG LIVING ACADEMY	PARTICULAR	SÍ
31	09H00864	UNIDAD EDUCATIVA LA GRAN ESFERA AZUL	PARTICULAR	SÍ
32	09H06635	CENTRO DE EDUCACION INICIAL PARTICULAR PEQUEÑO NIDO	PARTICULAR	SÍ
33	09H00903	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR NOBEL	PARTICULAR	SÍ
34	09H01460	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PENNSYLVANIA	PARTICULAR	SÍ
35	09H00154	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE POMPEYA	PARTICULAR	SÍ
36	09H02642	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGÜE LOGOS	PARTICULAR	SÍ
37	09H02635	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SENDEROS	PARTICULAR	SÍ
38	09H06672	UNIDAD EDUCATIVA BINACIONAL DUALE SCHULE	PARTICULAR	SÍ
39	09H06696	UNIDAD EDUCATIVA BINACIONAL DUALE SCHULE	PARTICULAR	SÍ
40	09H01878	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LOS MUÑEQUITOS	PARTICULAR	SÍ
41	09H06737	Centro de Educación Inicial Particular Río Nube	PARTICULAR	SÍ

Es importante comunicar que de las 41 instituciones educativas, actualmente 4 no están cumpliendo con los procesos requeridos, debido a que no se encuentran en funcionamiento, en el 2024 se prevé tener las resoluciones de cierres de las instituciones educativas, en referencia a la Institución Educativa CENTRO DE EDUCACION INICIAL GUARDIANA DE LA FE, con AMIE 09H06657 se obtuvo la resolución, por parte del nivel zonal.

Adicional, la UNIDAD EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, con AMIE 09H00998 no se encuentra en funcionamiento, por lo que se espera la autorización para realizar la visita técnica con el objetivo de verificar los procesos y estado de la misma.

3.3.1.1. CIERRE Y APERTURA DE LA PLATAFORMA ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Referente a la cierre del Archivo Maestro de Instituciones Educativas, comunicamos que de las 37 Instituciones Educativas para el mes de mayo, 3 cumplieron con el proceso de apertura, teniendo un porcentaje de cumplimiento del 91.75% y 9.24% (4 Instituciones Educativas que actualmente no funcionan y no han iniciado el proceso de cierre voluntario) como incumplidas.

Referente a la apertura del Archivo Maestro de Instituciones Educativas, comunicamos que de las 37 Instituciones Educativas para el mes de octubre, 33 cumplieron con el proceso de apertura, teniendo un porcentaje de cumplimiento del 91.75% y 9.24% (4 Instituciones Educativas que actualmente no funcionan y no han iniciado el proceso de cierre voluntario) como incumplidas.

3.3.1.2. REPORTE MENSUAL DE EJECUCIÓN DEL POA Y PAI

Referente al reporte mensual de ejecución del POA y PAI, comunicamos que con corte al 31/12/2023, reportado al nivel Zonal, se tiene la siguiente ejecución:

Tabla 19. SEGUIMIENTO POA PAI 2023

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	%EJECUCIÓN
Corriente	3.547.397,76	0,00	3.456.058,50	3.506.937,42	40.460,34	98,86%
Inversión	592,023.24	0,00	569.882,72	569.533,02	22.490,22	96,20%
Total general	4.139.421,00	0,00	4.115.941,22	4.076.470,44	62.950,56	98,48%

3.3.1.3. PROCESO DE VACUNACIÓN

Se realizaron cronogramas de vacunación en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y las Unidades Operativas en el Sector de Vía a la Costa para las visitas a las Instituciones Educativas.

Las Unidades Operativas C.S. Chongon, C.S. Puertas del Sol y C.S. Puerto Hondo.

Tabla 20 CUADRO DE INSTITUCIÓN PROCESO DE VACUNACIÓN

INSTITUCIONES SOSTENIMIENTO FISCAL		
AMIE	NOMBRE DE IE	VACUNACION
09H02655	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANNE SULLIVAN	VACUNADO
09H02669	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL DOCE DE OCTUBRE	VACUNADO
09H02660	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL LUIS ENRIQUE MORALES ALFARO	VACUNADO
09H02649	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL NUEVA ESPERANZA	VACUNADO
09H02636	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL LIBERTADOR BOLIVAR	VACUNADO
09H02632	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CHONGON	VACUNADO
09H02666	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BRAULIA FRANCO SOLIS	VACUNADO
09H02639	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PUERTO HONDO	VACUNADO
09H02676	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL ZENOVIO CORONEL COTAPO	VACUNADO

Tabla 21 CUADRO DE INSTITUCIÓN PROCESO DE VACUNACIÓN 2

INSTITUCIONES SOSTENIMIENTO PARTICULAR		
AMIE	NOMBRE DE IE	VACUNACION
09H01222	CENTRO DE EDUCACION INICIAL COLUMBIA	VACUNADO
09H06635	CENTRO DE EDUCACION INICIAL PEQUEÑO NIDO	VACUNADO
09H02656	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR SAN GERONIMO	VACUNADO
09H01878	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR LOS MUÑEQUITOS	VACUNADO

09H02638	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR MARIA MONTESSORI	VACUNADO
09H00154	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE POMPEYA	VACUNADO
09H01371	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR NUEVOS SENDEROS	VACUNADO
09H01896	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PARTICULAR VALDIVIA	VACUNADO
09H05945	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR YOUNG LIVING	VACUNADO
09H00975	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ALEMAN HUMBOLDT	VACUNADO
09H00911	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BALANDRA CRUZ DEL SUR	NO VACUNADO
09H06045	UNIDAD EDUCATIVA BILINGUE PARTICULAR STEINER INTERNACIONAL	VACUNADO
09H01460	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PENNSYLVANIA (JOHN HARVARD)	VACUNADO
09H00864	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LA GRAN ESFERA AZUL	VACUNADO
09H06043	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LICEO LOS ANDES	VACUNADO
09H02642	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGUE LOGOS	VACUNADO
09H02651	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGUE SANTIAGO MAYOR	VACUNADO
09H00903	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR NOBEL	VACUNADO
09H01359	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR POLITECNICO	VACUNADO
09H02634	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGÜE INTERNACIONAL SEK	VACUNADO
09H06663	CENTRO DE EDUCACION INICIAL MARIA ANA DE PAREDES FLORES	VACUNADO
09H06672	UNIDAD EDUCATIVA BINACIONAL PARTICULAR DUALE SCHULE GUAYAQUIL	VACUNADO
09H01177	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGÜE PRAGA	VACUNADO
09H02635	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA PARTICULAR SENDEROS	VACUNADO

La Dirección Distrital 09D09 Tarqui 3, Cuenta con un total de 9 Instituciones Educativas Fiscales y 24 Instituciones Educativas Particulares activas dando un total de 33 Instituciones, no se incluye a la UNIDAD EDUCATIVA BINACIONAL PARTICULAR DUALE SCHULE GUAYAQUIL con AMIE 09H06696 ya que pertenece al ciclo Sierra.

Se ha dado cumplimiento a la Campaña de Vacunación de Seguimiento (CVS) contra el Sarampión, Rubeola y Poliomiélitis dentro de la Dirección Distrital 09D09 Tarqui 3 – Educación.

Cabe señalar que de las Instituciones Particulares solo una Institución no participo el proceso de vacunación la UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BALANDRA CRUZ DEL SUR.

Tabla 22 CUADRO DE INSTITUCIÓN PROCESO DE VACUNACIÓN, PORCENTAJE

INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR SOSTENIMIENTO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
9 FISCALES	100%
24 PARTICULARES	96%

3.3.1.4. PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

Proceso de regulación de los permisos de funcionamiento previo al proceso de la emisión de los permisos de funcionamiento.

Tabla 23 CUADRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERMISO DE FUNCIONAMIENTO

AMIE	IE	NUMERO DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN
09H06736	Unidad Educativa Particular Bilingüe Santiago Mayor (SIERRA)	MINEDUC-SEDG-2023-00449-R	27/09/23
09H00154	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE POMPEYA	MINEDUC-SEDG-2022-00452-R	30/12/22
09H00864	UNIDAD EDUCATIVA LA GRAN ESFERA AZUL	MINEDUC-SEDG-2022-00331-R	20/09/22
09H00903	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR NOBEL	MINEDUC-SEDG-2020-00544-R	05/10/21
09H00911	UNIDAD EDUCATIVA BALANDRA	MINEDUC-SEDG-2020-00241-R	27/05/20
09H00975	UNIDAD EDUCATIVA ALEMAN HUMBOLDT	MINEDUC-SEDG-2020-00554-R MINEDUC-SEDG-2023-00217-R	05/05/23
09H00998	UNIDAD EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	EN TRAMITE	
09H01177	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PRAGA	MINEDUC-SEDG-2020-00505-R MINEDUC-SEDG-2023-00014-R	06/01/23

09H01222	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL COLUMBIA	MINEDUC-SEDG-2019-00211-R	15/07/19
09H01359	UNIDAD EDUCATIVA POLITECNICO	MINEDUC-SEDG-2020-00170-R	20/03/20
09H01371	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUEVOS SENDEROS	MINEDUC-SEDG-2020-00543-R	05/10/20
09H01460	UNIDAD EDUCATIVA JOHN HARVARD	EN TRAMITE	
09H01878	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LOS MUÑEQUITOS	MINEDUC-SEDG-2023-00048-R	03/02/23
09H01896	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VALDIVIA	MINEDUC-SEDG-2021-00412-R	20/09/21
09H02634	UNIDDA EDUCATIVA INTERNACIONAL SEK	MINEDUC-SEDG-2020-00105-R	04/03/20
09H02635	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SENDEROS	POR INGRESAR TRAMITE AL DISTRITO	
09H02638	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA MONTESSORI	EN TRAMITE	
09H02642	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGÜE LOGOS	MINEDUC-SEDG-2020-00106-R	04/03/20
09H02651	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGÜE SANTIAGO MAYOR	MINEDUC-SEDG-2021-00251-R	23/06/21
09H02656	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN GERONIMO	MINEDUC-SEDG-2021-00301-R	02/07/21
09H05945	UNIDAD EDUCATIVA YOUNG LIVING	MINEDUC-SEDG-2020-00466-R	07/09/20
09H06043	UNIDAD EDUCATIVA LICEO LOS ANDES	MINEDUC-SEDG-2020-00123-R	09/03/20
09H06045	UNIDAD EDUCATIVA BILINGÜE STEINER INTERNACIONAL	MINEDUC-SEDG-2020-00588-R	04/11/20
09H06635	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL PARTICULAR PEQUEÑO NIDO	MINEDUC-SEDG-2020-00545-R	05/10/20
09H06655	CENTRO DE EDUCACION INICIAL SAINT NICHOLAS	EN TRAMITE	
09H06657	CENTRO DE EDUCACION INICIAL GUARDIANA DE LA FE	MINEDUC-SEDG-2023-00601-R	
09H06663	CENTRO DE EDUCACION INICIAL ANA MARIA DE PAREDES FLORES	MINEDUC-SEDG-2023-00047-R	01/02/23
09H06672	UNIDAD EDUCATIVA DUALE SCHULE GUAYAQUIL	MINEDUC-SEDG-2021-00255-R MINEDUC-SEDG-2023-00218-R	05/05/23
09H06696	UNIDAD EDUCATIVA DUALE SCHULE GUAYAQUIL (SIERRA)	MINEDUC-SEDG-2021-00229-R	07/06/21

Cabe señalar que no hay trámites pendientes en esta Dirección Distrital, al momento de la elaboración del informe existen 3 instituciones Particulares que aún no han ingresado de los documentos para la renovación del permiso de funcionamiento.

Para el año 2023 – 2024 tenemos 4 instituciones que realizaron la actualización de permiso de funcionamiento, de las cuales fueron 2 renovaciones de permiso de funcionamiento y 1 por actualización de nominación a bilingüe.

Tabla 24 INSTITUCIONES FISCALES ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN.

AMIE	NOMBRE	SOSTENIMIENTO	PERMISO DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE	TRAMITE DEVUELTO	PERIODO LECTIVOS
09H02669	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL DOCE DE OCTUBRE	FISCAL			
09H02666	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL BRAULIA FRANCO SOLIS	FISCAL			2016-2017 HASTA 2020-2021
09H02632	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CHONGON	FISCAL			
09H02636	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL LIBERTADOR BOLIVAR	FISCAL			
09H02660	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL LUIS ENRIQUE MORALES ALFARO	FISCAL			2016-2017 HASTA 2020-2021
09H02655	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANNE SULLIVAN	FISCAL			
09H02676	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZENOVIO CORONEL COTAPO	FISCAL			2016-2017 HASTA 2021-2022
09H02639	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PUERTO HONDO	FISCAL			2016-2017 HASTA 2020-2021
09H02649	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NUEVA ESPERANZA	FISCAL			2016-2017 HASTA 2020-2021

Las instituciones Fiscales se encuentran en proceso de actualización de su permiso de funcionamiento.

3.3.1.5. PROCESO DE OFERTA EDUCATIVA

Referente al proceso de oferta educativa para el año lectivo 2022 – 2023, se trabajó en la matriz de oferta educativa para Instituciones Educativas fiscales, así mismo se realizaron las actas de reuniones con cada una de las Autoridades Institucionales con el objetivo de tener una proyección de oferta educativa basado en la Infraestructura.

Referente a la oferta educativa de instituciones educativas particulares, ya se elaboró la matriz de oferta educativa el mismo que se mantiene la oferta del año 2022 – 2023.

Tabla 25 CUADRO RESUMEN OFERTA EDUCATIVA 2023

OFERTA EDUCATIVA 2023 - 2024				
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SOSTENIMIENTO	TOTAL PARALELOS	ESTUDIANTES 2022 - 2023	ENCADENAMIENTOS
9	FISCALES	193	5620	188
25	PARTICULARES	600	10262	0
TOTAL		793	15882	188

3.3.2. UNIDAD DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN:

A continuación, se detalle las Atribuciones y Responsabilidades establecidas en Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, Acuerdo No. 020-12:

- Aplicar la normativa de regulación de costos para la educación particular y fiscomisional.
- Controlar la aplicación de la normativa de costos para los diferentes niveles y modalidades de la educación particular y fiscomisional, actualizada y pertinente a los estándares de calidad.
- Coordinar a nivel distrital, la aplicación del marco legal, para el apoyo y seguimiento a la gestión educativa.
- Elaborar guías e instrumentos de apoyo para su trabajo en el nivel distrital.
- Ejecutar inspecciones periódicas o según requerimiento, acerca de los aspectos que pudieren afectar el normal desempeño de las instituciones educativas.
- Aplicar el sistema de acreditación y categorización de las instituciones educativas.
- Apoyar a los gobiernos escolares en la solución a problemas de convivencia de sus correspondientes instituciones educativas.
- Coordinar, aplicar y controlar la gestión de régimen escolar con la división de Atención Ciudadana.
- Elaborar informes técnicos periódicos de regulación a la gestión educativa del distrito.

Así como ejercer las demás funciones y atribuciones establecidas en las leyes y reglamentos y las demás que le deleguen las autoridades superiores.

Además, se informa que esta sede Distrital denominada Dirección Distrital 09D09 Tarqui 3 - Educación, pertenece a la Coordinación Zonal 8, está conformada por 33 Instituciones Educativas entre fiscales y particulares.

Se informa que además que las funciones que ejerzo no son solo de Analista de Regulación, sino que actividades de competencia de todo el Departamento de ASRE, ya que en este realizo todas las funciones como:

- Duplicado de títulos
- Reconocimientos del exterior
- Rectificación de apellidos

- Legalización de PPE
- Homologaciones
- Traslados de fiscal a fiscal
- Traslados de particular a fiscal
- Aprestamientos
- Legalización de PEI

Con el objetivo de cumplir con las obligaciones y responsabilidades de la División Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación, se da a conocer los bienes y materiales recibidos al inicio de la gestión, adjuntando el siguiente listado:

3.3.2.1. REVISION DE EXPEDIENTES

Hemos realizado la primera revisión de expedientes de las Instituciones Educativas que ofertan bachillerato previo a titularse, entre ellas la UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE POMPEYA, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR ALEMAN HUMBOLDT, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BALANDRA CRUZ DEL SUR, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR STEINER INTERNACIONAL, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PENNSYLVANIA, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LA GRAN ESFERA AZUL, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LICEO LOS ANDES, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR LOGOS, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SANTIAGO MAYOR, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR NOBEL, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR POLITECNICO, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SEK, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR DUALE SCHULE, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PRAGA, UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANNE SULLIVAN, UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CHONGON, UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PUERTO HONDO y UNIDAD EDUCATIVA FISCAL LUIS ENRIQUE MORALES.

3.3.2.2. EMISIÓN DUPLICADO DE TITULOS

Han ingresados 45 solicitudes de emisión de duplicados de títulos, mismos que han sido emitidos y derivados a las Instituciones Educativas para su ayuda con la firma del rector y secretaria, han sido resueltos sin novedad y entregados en ventanilla de Atención Ciudadana.

3.3.2.3. HOMOLOGACIÓN DE TITULOS BACHILLER OBTENIDOS EN EL EXTERIOR

Han ingresado a través de Atención Ciudadana 12 requerimientos de homologación de certificados del exterior para ser validados en el Ministerio de Educación, mismas que verificando previamente los requisitos se ha procedido con la debida homologación sin ninguna novedad al momento de los mismos, de la cual han sido emitidas las respectivas resoluciones firmadas por nuestro Director.

3.3.2.4. RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR

Se han realizado 35 reconocimientos de estudios en el exterior, revisando que los expedientes estén completos y que cumplan con los requisitos para proceder a la validación de los estudios realizados en el exterior como es solicitado por el usuario.

3.3.2.5. RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES

Se han emitido 15 rectificaciones cumpliendo con la revisión de la documentación pertinente para poder realizar el trámite requerido.

3.3.2.6. CONSEJOS EJECUTIVOS

Durante el 2022 a partir del mes de mayo hemos emitido 8 oficios de las respectivas solicitudes de ratificación de Consejos ejecutivos, entre ellas la UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PUERTO HONDO, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SEK, UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANNE SULLIVAN, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PRAGA, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR JHON HARVARD, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR POLITECNICO, UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SANTIAGO MAYOR y la UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR YOUNG LIVING ACADEMY.

3.3.2.7. PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Registro de Participación Estudiantil y legalización de Certificados Individuales de todas las UNIDADES EDUCATIVAS FISCALES Y PARTICULARES

3.3.2.8. TRAMITES VARIOS

- Copia certificada de Actas de Grado para Instituciones Desaparecidas.
- Solicita traslados a sus hijos para Institución Fiscal.
- Nómina de estudiantes con valores pendientes de la Unidad Educativa PRAGA, VALDIVIA, LOGOS.
- Aplicar el ACUERDO 018, para todas las Instituciones que tengan promociones faltantes.
- Proyecto de Innovación Curricular de Bilingüismo de la Unidad Educativa Praga.
- Se realizó traslado de Institución fiscal a Fiscal.
- Se realizaron inscripciones de matrículas ordinarias y extraordinarias para las Instituciones Educativas fiscales.
- Se han ejecutado hasta el momento 20 aprestamientos.

3.3.3. ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

“(...) El objetivo de Administración Escolar es la de garantizar una oferta y distribución adecuada de recursos educativos de calidad con la participación de los actores educativos y, adicionalmente, coadyuvar para el fortalecimiento de una cultura de gestión de riesgo en el Sistema Nacional de Educación” (...).

El Nuevo Modelo de Gestión Educativa (NMGE) es un proyecto que inició su gestión en enero de 2010, y plantea la reestructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación. Es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde la Planta Central hacia las zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

En ese marco, el Nuevo Modelo persigue la desconcentración de la Autoridad Educativa Nacional, a su vez, una nueva práctica de realización del servicio público (mejor distribución de personal capacitado e idóneo); así como la racionalización recursos, distribución de competencias y responsabilidades.

Es así como se creó el área de Administración Escolar el cual se considera uno de los conceptos más importantes el siguiente:

Administración Escolar es el conjunto de órganos encargados de asegurar que se dé la enseñanza. En consecuencia, es un proceso que contempla la producción, adquisición, mantenimiento, promoción, control y unificación de recursos tanto humanos como materiales, los organiza formal e informalmente y pone a funcionar dentro del sistema educativo del país, para que se cumplan los objetivos Educativos señalados en los instrumentos legales y en la normativa tanto técnica como administrativa dispuesta por el Estado ecuatoriano a través de sus órganos competentes.

- **Infraestructura Física**

Su objetivo es la de Planificar, supervisar y fiscalizar la inversión que realizarán los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD); y, planificar, contratar, construir, supervisar y fiscalizar las adecuaciones, reparaciones, ampliaciones, obras complementarias y mantenimientos de la inversión propia en infraestructura de acuerdo a los estándares definidos por el Ministerio de Educación y apoyar las actividades para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa, equipamiento tecnológico y mobiliario estudiantil.

- **Gestión de Riesgos**

El objetivo de este departamento es el de Planificar y asegurar la implementación de las estrategias para la reducción de riesgos de la comunidad educativa frente a eventos adversos de origen natural, antrópico y socio tecnológico; construir capacidades para conocer las amenazas, identificar las vulnerabilidades, determinar el riesgo y evaluar los impactos; planificar acciones para prevenir, mitigar los riesgos; prepararse para enfrentar emergencias y desastres y para la recuperación post desastre, asegurando la continuidad de los procesos educativos; contribuyendo a la creación y fortalecimiento de una cultura de gestión para la reducción de riesgos y resiliencia, en el ámbito y responsabilidad del Ministerio de Educación, con la participación de los actores educativos.

- **Operaciones y Logística**

Uno de sus objetivos es la de contribuir en la elaboración de políticas y sistemas para la asignación, distribución y dotación de recursos educativos estandarizados, incluyendo la planificación de proyectos de interés nacional.

3.3.3.1. INFRAESTRUCTURA

Asignación de recursos por valor de \$ 194,090.08 para proceso de mantenimiento de infraestructura para 2 instituciones educativas que pertenecen a la Dirección Distrital 09D09

Tarqui 3-Educación en el que se beneficiaron 1399 estudiantes, docentes y comunidad educativa.

Tabla 26 PROCESOS DE MANTENIMIENTO

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	BENEFICIARIOS (ESTUDIANTES)	VALOR SIN IVA	Nro. PROCESO	TIPO DE PROCESO
09H02655	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANNE SULLIVAN	1098	\$147,764.07	MCO-09D09-0001-2023	MENOR CUANTÍA DE OBRA
09H02676	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ZENOVÍ CORONEL COTAPO	301	\$46,326.01	MCO-09D09-0002-2023	MENOR CUANTÍA DE OBRA
		1399	\$194,090.08		

3.3.3.2. REGISTRO PLAN INSTITUCIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS

El plan institucional para la Reducción de Riesgos debe ser elaborado o actualizado por las instituciones educativas fiscales y particulares al inicio de cada año lectivo y presentado a la Dirección Distrital en un tiempo máximo de 03 meses posterior al inicio de las actividades escolares, por otra parte, las actividades planteadas en el documento deben ejecutarse durante el año lectivo vigente.

El 63% de las instituciones educativas fiscales y particulares cumplieron con el plazo de presentación del Plan Institucional para la Reducción de Riesgos del periodo lectivo 2023-2024.

Tabla 27 PROCESOS DE MANTENIMIENTO

MATRIZ DE REPORTE DE REGISTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DISTRITAL			
Zona		8	
Distrito		09D09	
Año lectivo		2023-2024	
ÍTEM	AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO
1	09H02632	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CHONGÓN	FISCAL
2	09H02676	ECUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ZENOVIO CORONEL COTAPO	FISCAL
3	09H02666	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BRAULIA FRANCO SOLIS	FISCAL

4	09H02669	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "DOCE DE OCTUBRE"	FISCAL
5	09H02636	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LIBERTADOR BOLÍVAR	FISCAL
6	09H02649	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUEVA ESPERANZA	FISCAL
7	09H02655	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ANNE SULLIVAN	FISCAL
8	09H02660	UNIDAD EDUCATIVA LUIS ENRIQUE MORALES ALFARO	FISCAL
9	09H02639	UNIDAD EDUCATIVA PUERTO HONDO	FISCAL
10	09H06635	CENTRO DE EDUCACION INICIAL PEQUEÑO NIDO	PARTICULAR
11	09H02634	UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL SEK	PARTICULAR
12	09H01359	UNIDAD EDUCATIVA POLITÉCNICO	PARTICULAR
13	09H02642	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGÜE LOGOS	PARTICULAR
14	09H01371	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUEVOS SENDEROS	PARTICULAR
15	09H02635	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SENDEROS	PARTICULAR
16	09H00903	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR NOBEL	PARTICULAR
17	09H01896	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VALDIVIA	PARTICULAR
18	09H00911	UNIDAD EDUCATIVA BALANDRA	PARTICULAR
19	09H00975	UNIDAD EDUCATIVA ALEMAN HUMBOLDT	PARTICULAR
20	09H00154	UNIDAD EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE POMPEYA	PARTICULAR
21	09H06183	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR PRAGA	PARTICULAR
22	09H01460	UNIDAD EDUCATIVA PENSSYLVANIA	PARTICULAR

3.3.3.3. RECURSOS EDUCATIVOS

Manifestación de las actividades en su conjunto por el área de administración escolar, desglosados en detalle:

3.3.3.4. UNIFORMES ESCOLARES

Para el año 2023 se entregaron 466 kits de uniformes para estudiantes de educación inicial.

Tabla 28 UNIFORMES ENTREGADOS

IEF	TALLAS			CANTIDAD
	4	6	8	
EEB. LIBERTADOR BOLÍVAR	56	57		113
	13	24		37
EEB. NUEVA ESPERANZA		34		34
UEF. ANNE SULLIVAN	20	39		59
UEF. LUIS ENRIQUE MORALES ALFARO	16	35		51
EEB. BRAULIA FRANCO SOLÍS	17	18		35
EEB. DOCE DE OCTUBRE		90		90
EEB. ZENOVIO CORONEL COTAPO	17	25	5	47
	139	322	5	466

3.3.3.5. TEXTOS ESCOLARES

La distribución de los textos escolares en las instituciones educativas con base en la matriz de beneficiarios de régimen Costa - Insular 2023-2024, se entregaron a las 9 instituciones educativas que pertenecen a la Dirección Distrital 09D09 Tarqui 3-Educación.

Tabla 29 TEXTOS ENTREGADOS

NIVELES	PRIMERA FASE	SEGUNDA FASE
	CANTIDADES RECIBIDAS	
1RO EGB	367	354
2DO EGB	366	319
3RO EGB	365	354
4TO EGB	341	349
5TO EGB	386	126
6TO EGB	391	130
7MO EGB	403	136
8VO EGB	404	412
8VO EGB PRIMERA FASE		8
9NO EGB	383	402
10MO EGB	426	423
1RO BACH	404	406
2DO BACH	412	390
3RO BACH	435	315
1RO, 2DO Y 3ERO BIOLOGÍA		446
1RO, 2DO Y 3ERO FÍSICA		446
1RO, 2DO Y 3ERO QUÍMICA		446
TOTAL DE KITS DE TEXTOS ENTREGADOS	5083	5462
	10545	

3.3.3.6. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Durante el año 2023, se realizaron 7 entregas de alimentación escolar a las 9 instituciones educativas que pertenecen a la Dirección Distrital 09D09 Tarqui 3-Educación para ser entregadas a los estudiantes de educación inicial, educación general básica, según los lineamientos de alimentación escolar.

Tabla 30 ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Mes	Órdenes de compra	Beneficiarios	Total Raciones	Días de cobertura
Enero	21OC 04OE	4369	65.535	15
Mayo	22OC 02OE	4276	106.900	25
Junio	23OC 02OE	4519	81.342	18
Julio	23OC 03OE	4505	76.585	17
Septiembre	24OC 02OE	4522	90.440	20
Octubre	24OC 03OE	4498	89.960	20
Diciembre	25OC 01OE	4408	88.160	20
Entrega de Alimentación Escolar Periodo 2023			598.922	135

4. Presupuesto

4.1. UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO:

Reporte de Ejecución Presupuestaria todos los grupos de gasto con corte al 31 diciembre del 2023.

Tabla 31 PRESUPUESTO DISTRITAL

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	%EJECUCIÓN
Corriente	3.547.397,76	0,00	3.456.058,50	3.506.937,42	40.460,34	98,86%
Inversión	592,023.24	0,00	569.882,72	569.533,02	22.490,22	96,20%
Total general	4.139.421,00	0,00	4.115.941,22	4.076.470,44	62.950,56	98,48%

Tabla 32 PRESUPUESTO SIN LOS GRUPOS 51-71-99

TIPO DE GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	%EJECUCIÓN
Corriente	332.866,12	0,00	331.536,87	292.405,79	40.460,33	87.84%
Inversión	113.634,85	0,00	91.501,91	91.152,21	22.482,64	80,22%
Total general	446.500,97	0,00	423.028,78	383.558,00	62.942,97	85,90%

Tabla 33 POR GRUPO DE GASTO

GRUPO DE GASTO	DE GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
510000		EGRESOS EN PERSONAL	3.690.003,36	3.689.995,77	7,59	100%
530000		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	437.162,12	375.320,07	61.842,05	85.85%
570000		OTROS GASTOS CORRIENTES	4.168,20	3.086,03	1.082,17	74.04%
580000		TRASNFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	5.170,65	5.151,90	18,75	99.64%
990000		OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES EN GASTO DE PERSONAL	2.916,67	2.916,67	0,00	100,00%
Total Ejecutado por Grupo de Gasto			4.139.421,00	4.076.470,44	62.950,56	98,48%

FUENTE: REPORTE CÉDULA PRESUPUESTARIA E-SIGEF, 2023

4.2. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA EOD 8240

Se ha alcanzado una ejecución presupuestaria del 98,48% de enero al 31 de diciembre del 2023; la cual incluye los grupos de gasto:

GG 510000: Pago de remuneraciones y haberes proporcionales a todos los servidores y trabajadores, pago de beneficios al personal bajo el régimen Código de Trabajo, pago de liquidaciones de haberes a ex servidores y trabajadores porcentaje de ejecución 100%

GG 530000: Pago de servicios básicos, Procesos de contratación (Seguridad-SIE, Aseo Catalogo Electrónico, Ínfima Cuantía) porcentaje de ejecución 85.85%

GG 570000: Pago por tasa de recolección de basura, seguros (Póliza de vehículo), Matrículas de vehículos, SRI, Obligaciones con el IESS, porcentaje de ejecución 74.04%

GG 580000: Pago a jubilados patronales porcentaje de ejecución 99.64%

GG 990000: pago de haberes pendientes de años anteriores (proceso de homologación de docentes) porcentaje de ejecución 100.00%

La ejecución del presupuesto al 31 de diciembre del 2023 es de 98.48%, se realizaron las respectivas gestiones administrativas dentro de la Dirección Administrativa Financiera para alcanzar la meta al tercer cuatrimestre.

ILUSTRACIÓN 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

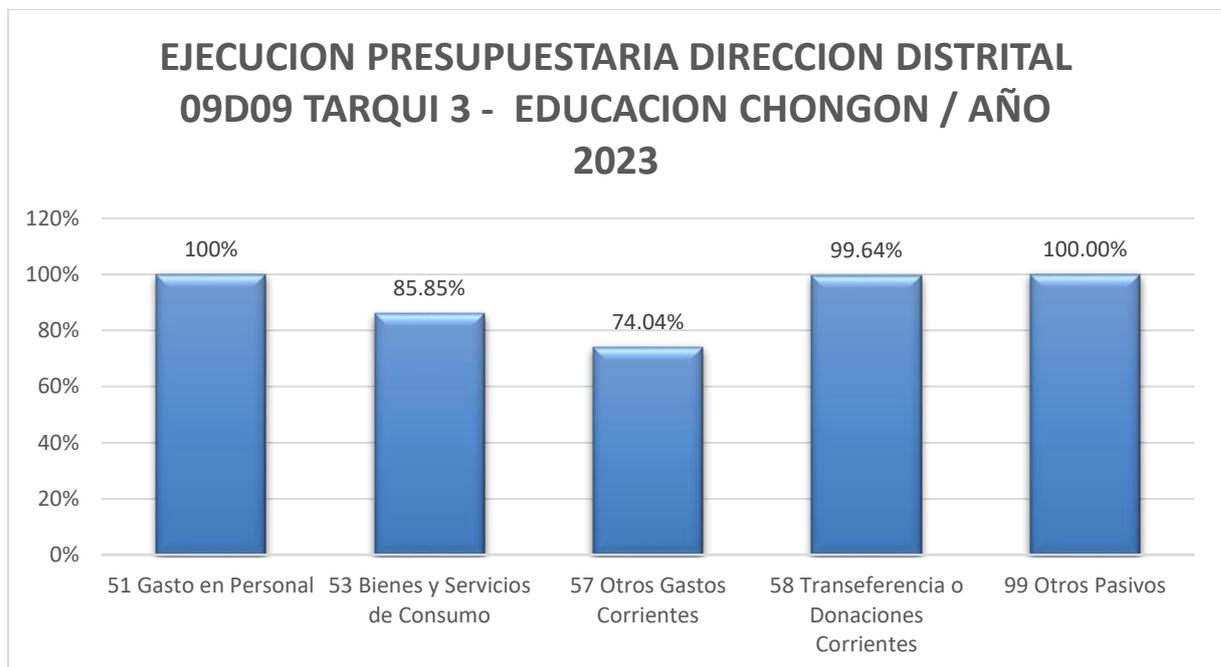


Grafico 1 Ejecución presupuestaria

FUENTE: E-SIGEF, 2023

4.3. PROCESOS QUE QUEDARON DEVENGADOS Y NO PAGADOS.

Procesos de Contratación Pública.- Dentro del periodo de gestión, se han realizado diferentes contrataciones basadas en las necesidades consolidadas de las diferentes unidades de esta dirección distrital. De las cuales en el mes de diciembre de 2023 culminaron los tres procesos de catálogo electrónico en referencia del SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D09 TARQUI 3 – EDUCACION CE-20230002502815 con la empresa SEGURIDAD DEL ATLANTICO SEDATLANTI CIA. LTDA. Seguridad, SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 5 UNIDADES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL CE-20230002497416 con la empresa VISEGPRIV CIA.LTDA. y SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA A 6 UNIDADES EDUCATIVAS CE-20230002502697 con la empresa ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA MUNDO VERDE LIMPIO ASOLIMPIOMV.

4.4. CUMPLIMIENTO DE SEGUROS DE BIENES Y FIDELIDAD

Póliza de Seguro procesos mediante Ínfima Cuantía que procedieron a realizar los siguientes asegurados según:

Tabla 34 CUADRO DE SEGURO DE FIDELIDAD

Nro. Póliza	Seguro de :	Aseguradora	Afianzado	Monto Asegurado	Prima	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
1161527	Fidelidad	Aseguradora del Sur C.A	Dirección Distrital 09D09 Tarqui 3- Educacion	33.115,59	1.036,21	16/05/2023	15/05/2024

4.5. PROCESOS DE MENOR CUANTIA INFRAESTRUCTURA GRUPO 53

Póliza de Seguro procesos de menor cuantía por las Infraestructuras de 2 Unidades Educativas y de la Dirección Distrital, que se mantienen vigentes hasta el término del acta final con los contratistas y son las siguientes:

Tabla 35 CUADRO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Nro. Póliza	Seguro de :	Proceso de Infraestructura Escuela	Aseguradora	Monto Asegurado	Fecha Vencimiento
79170	FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA U.E.F. ANNE SULLIVAN Y	LATINA SEGUROS C.A	9.704,50	1/08/2024

		MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA ESCUELA DE E.B. ZENOVIO CORONEL COTAPO			
19560	FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO 09D09 TARQUI 3 - CHONGON EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL DE EDUCACIÓN DE EDUCACION – ZONA 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A SWEADEN	481,93	1/08/2024

El detalle correspondiente de los bienes improductivos y el estado en que se encuentra dicho proceso.-el Distrito 09D09 Tarqui 3-Educacion, no posee bienes improductivos

5. Desafíos para la gestión 2024

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado:

- Continuar con el proceso de vacunación a nuestros docentes y estudiantes.
- Revalorización docente – Fortalecer la enseñanza del idioma inglés en el Sistema Nacional Educativo.
- Fomentar la vinculación comunitaria con actores estratégicos externos que brinden capacitación a los estudiantes del bachillerato.
- Facilitar el ingreso de los estudiantes al sistema de educación superior -Ser Bachiller.
- Impulsar la educación técnica con Modelos Auto-sostenibles y Cultural de Emprendimiento.
- Fortalecer la Educación Intercultural Bilingüe – Etno-educación.
- Fortalecer la capacidad de gestión en los niveles desconcentrados para promover el empoderamiento, la autonomía y la articulación en la gestión escolar (Modelo, Mineduc contigo, aspectos administrativos, costos pensiones, verticales).
- Inclusión, infraestructura y tecnología, prevención, promoción y abordaje y restitución de derechos en el ámbito educativo.
- La reducción del presupuesto es uno de los desafíos afrontar por las necesidades que presentan las instituciones educativas y que son validadas por el personal distrital competente.

- Procurar la contratación de personal DECE, para cubrir las Instituciones fiscales del distrito.

6. Tabla de Ilustraciones.

Ilustración 1 UBICACIÓN DISTRITO 09D09 CHONGON..... 5

7. Indice de tabla

Tabla 2 EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA POR NECESIDAD EDUCATIVA ESPECÍFICA	9
Tabla 3 SEGUIMIENTOS A ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR OFERTAS	10
Tabla 4 SEGUIMIENTOS A ESTUDIANTES POR PROGRAMAS	11
Tabla 5 SENSIBILIZACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR SOSTENIMIENTO	11
Tabla 6 COMUNIDAD EDUCATIVA SENSIBILIZADA POR SOSTENIMIENTO	12
Tabla 7 ORIENTACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR SOSTENIMIENTO.....	13
Tabla 8 POBLACIÓN ORIENTADA POR SOSTENIMIENTO.....	14
Tabla 9 ORIENTACIÓN INDIVIDUAL.....	15
Tabla 10 COORDINACIÓN CON DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO.....	16
Tabla 11 SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA / CETAD	17
Tabla 12 SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS DE ADOLESCENTES INFRACTORES (CAI)	17
Tabla 13 SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESPECIALIZADAS	18
Tabla 14 . LEGALES Y CONSTITUCIONALES.....	18
Tabla 15 PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS, SUMARIOS Y DISCIPLINARIOS DE COMPETENCIA DE JDRC	19
Tabla 16 PROCESOS SUSTANCIADOS EN FISCALÍA PROVINCIAL DEL GUAYAS	19
Tabla 17 PROCESOS SUSTANCIADOS EN FISCALÍA PROVINCIAL DEL GUAYAS 2	19
Tabla 18 . ESTADISTICAS PROCESOS TALENTO HUMANO.....	23
Tabla 19 . INSTITUCIONES DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D09 TARQUI 3	24
Tabla 20 . SEGUIMIENTO POA PAI 2023.....	26
Tabla 21 CUADRO DE INSTITUCIÓN PROCESO DE VACUNACIÓN	27
Tabla 22 CUADRO DE INSTITUCIÓN PROCESO DE VACUNACIÓN 2.....	27
Tabla 23 CUADRO DE INSTITUCIÓN PROCESO DE VACUNACIÓN, PORCENTAJE.....	29
Tabla 24 CUADRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	29
Tabla 25 INSTITUCIONES FISCALES ACTUALIZACIÓN CERTIFICACIÓN.....	31
Tabla 26 CUADRO RESUMEN OFERTA EDUCATIVA 2023	32
Tabla 27 PROCESOS DE MANTENIMIENTO	36

Tabla 28 PROCESOS DE MANTENIMIENTO	36
Tabla 29 UNIFORMES ENTREGADOS	38
Tabla 30 TEXTOS ENTREGADOS.....	38
Tabla 31 ALIMENTACIÓN ESCOLAR	39
Tabla 32 PRESUPUESTO DISTRITAL	39
Tabla 33 PRESUPUESTO SIN LOS GRUPOS 51-71-99	40
Tabla 34 POR GRUPO DE GASTO	40
Tabla 35 CUADRO DE SEGURO DE FIDELIDAD.....	42
Tabla 36 CUADRO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.....	42

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
DOUGLAS TOMALA RICARDO ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACION		27/02/2024
APROBACION DEL DOCUMENTO		
Nombre	FIRMA	FECHA
MGS. VANESSA MACHADO DIRECTORA DISTRITAL		27/02/2024